

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**12386** *Resolución de 21 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se corrigen errores en la de 8 de noviembre de 2013, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2014.*

Advertido error en el texto de la Resolución de 8 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2014, en el «BOE» n.º 278, de 20 de noviembre de 2013,

Esta Dirección General resuelve proceder a la rectificación del citado error.

En la página 92700, Fundamentos de derecho, apartado tercero, 4.ª línea, donde dice: «Real Decreto 777/2011, de 3 de junio», debe decir: «Real Decreto 343/2012, de 10 de febrero».

Madrid, 21 de noviembre de 2013.—El Director General de Empleo, Xavier Jean Braulio Thibault Aranda.